

Autorización de alta para ejercer la actividad de suministro de agua de consumo mediante cisterna o depósito móvil

Datos del solicitante:

Nombre o razón Social

NIF.....

Dirección.....

Código postal.....

Provincia.....

Correo electrónico.....

Teléfono de contacto.....

Correo a efectos de notificación.....

Otros datos.

1. Identificación de la cisterna

Cisternas o depósitos móviles con cabeza tractora

Cisterna 1	Matrícula		Número de bastidor	
Cisterna 2	Matrícula		Número de bastidor	
Cisterna 3	Matrícula		Número de bastidor	
Cisterna 4	Matrícula		Número de bastidor	

*Añádanse cuantas filas sean necesarias.

Cisternas o de depósitos móviles que se acoplan a distintas cabezas tractoras

Cisterna 1	Identificación de la cisterna	
Cisterna 2	Identificación de la cisterna	
Cisterna 3	Identificación de la cisterna	
Cisterna 4	Identificación de la cisterna	

*Añádanse cuantas filas sean necesarias.

2. Capacidad.....

3. Material de revestimiento.....

4. Realiza algún tipo de tratamiento al agua de consumo:

Sí

No

Documentación a aportar

- Documento que acredite el pago de la Tasa 13 – Tarifa 22.
- En caso de ser afirmativo el punto 4, memoria descriptiva del proceso utilizado en el tratamiento del agua de consumo humano.



Manifiesto que son ciertos los datos declarados y que cumplen con lo establecido en el Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

_____ a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD PÚBLICA DE _____

Información básica sobre protección de datos:

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón. La finalidad de este tratamiento es para la gestión y control de las infraestructuras para el abastecimiento de agua de consumo humano en la Comunidad Autónoma de Aragón. La licitud del tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión realizada en interés público regulada por Real Decreto 3/2023, de 10 de enero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro. No se van a comunicar sus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Más información en la dirección de correo electrónico sanambientalcentrales@aragon.es.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en el siguiente enlace: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lupd_pub/details.action?fileId=998